

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

REDUCCIÓN DE CAPITAL

8148 *ELECTRODOMESTICOS SUAREZ S.A.*

De conformidad con lo previsto en el artículo 319 del T.R.L.S.C., los administradores solidarios de ELECTRODOMÉSTICOS SUÁREZ, S.A. hacen público que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de esta compañía, en su reunión celebrada el pasado 17 de febrero de dos mil veintidós en Granada, calle Ángel Barrios, 7 y 9, acordó, por unanimidad de todos los asistentes, reducir el capital social en la cantidad de 38.963,62 euros, con la finalidad de devolver aportaciones a los accionistas y mediante la amortización de 6.483 acciones, de tal manera que, tras la ejecución de la reducción acordada, el capital social de la compañía quedará fijado en 270.557,61 euros, dividido en 45.017 acciones nominativas, de clase y serie única, de 6,010121 euros de valor nominal, numeradas de la 1 a la 45.017.

El acuerdo de reducción de capital, deberá ser ejecutado en el plazo máximo de un mes, y, en virtud del mismo, procede el abono a los accionistas de la suma conjunta de 38.963,62 euros, que se distribuirá en proporción a la reducción sufrida por cada uno de ellos.

A tal efecto, se faculta a los administradores solidarios para que, dentro del plazo de un mes, a contar de esta fecha, ejecute los acuerdos adoptados en esta reunión, procediendo a efectuar el expresado pago y las actuaciones precisas a tal efecto, incluida la correspondiente anotación en el libro registro de acciones nominativas

Igualmente, en ejecución de lo acordado por la expresada Junta General, se faculta a los administradores solidarios para dar nueva redacción al artículo 5º de los Estatutos Sociales.

Todo lo cual se comunica y hace publico a los efectos legales oportunos, haciendo saber a los acreedores sociales a que se refiere el artículo 334 del T.R.L.S.C., el derecho que les asiste a oponerse a la reducción en los términos previstos en el expresado precepto.

Granada, 16 de diciembre de 2022.- Administrador Solidario, Antonio Suarez Ortiz.

ID: A220051322-1